

ELECCIONES MUNICIPALES

2015



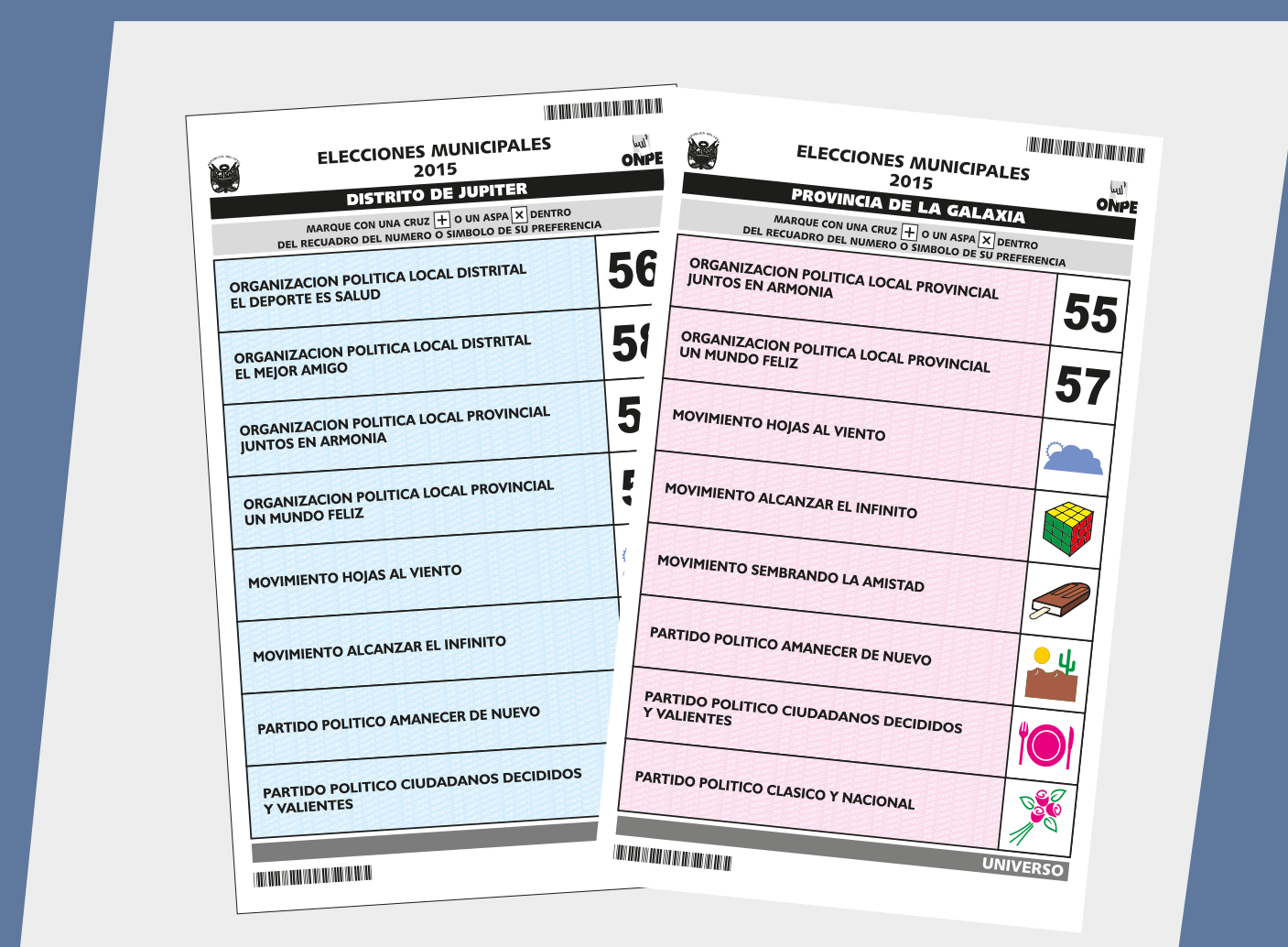
Domingo 29 de noviembre
de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. elige a las
autoridades municipales de tu localidad

¿Cómo votar?

En la cédula, marca con una cruz (+) o un aspa (x) dentro del recuadro del número o símbolo de la organización política de tu preferencia.

No lo olvides, debes llevar tu DNI para que puedas votar.

El elector y miembro de mesa que no participe en este proceso estará sujeto al pago de una multa.



Es tu deber ciudadano participar en este proceso y respetar la voluntad popular.

Infórmate, capacítate y participa

En la Oficina de la ONPE de tu distrito.

